



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Con fecha **17 de mayo de 2022**, se convoca **sesión ordinaria** de la **Comisión Académica y de Calidad** de este Centro.

Se inicia la sesión a las 11:03 h., en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2021.
- 2º) Informe de la Subcomisión de Calidad.
- 3º) Aprobación, en su caso, de la Memoria de Calidad del centro, correspondiente al curso académico 2020/2021.
- 4º) Aprobación, en su caso, de la propuesta de calendario, exámenes y horarios para el curso académico 2022/2023.
- 5º) Aprobación, en su caso, de las "Solicitud/es de autorización para impartir docencia en idiomas distintos al castellano", para el próximo curso académico 2022/2023.

Asisten a la reunión:

Anaya Sánchez, Rafael
Bentabol Manzanares, María Amparo
Campo Ávila, José del
Casado Molina, Ana María
Esteban Pagola, Ana Isabel
Galindo Reyes, Fuensanta Carmen
García Luque, Elisa Isabel
Gómez Moreno, María
Luna Jiménez, María José
Vallespín Arán, María Luisa

Invitadas:

Aguilar Ramos, María Isabel
Vergara Mayo, María

Excusan asistencia:

Martín Armario, Julita
Valencia Quintero, María José

La Comisión es presidida por D^a Amparo Bentabol, Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, que sustituye al Presidente de la Comisión, D. Benjamín del Alcázar Martínez (Decano), que excusa su asistencia.



1. Se aprueba el acta de la sesión anterior, del 15/12/2021, por los presentes.
2. D^a Amparo Bentabol cede la palabra a D^a María Luisa Vallespín Arán (Vicesecretaría Académica) que, en concepto de Responsable de Calidad, informa sobre el procedimiento de acreditación que se ha desarrollado en los últimos meses y sobre la elaboración de la Memoria de Calidad del centro.

Se adjuntan, como documentación anexa a esta convocatoria:

- Las actas de las tres sesiones de la Subcomisión de Calidad, celebradas el 15/10/2021, el 24/01/2022 y el 01/04/2022.
- El Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación de cada una de las tres titulaciones oficiales del centro (elaborado por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)).
- La Respuesta a cada Informe Provisional, para cada una de las tres titulaciones oficiales, elaborado por la Subcomisión de Calidad del centro.

D^a María Luisa Vallespín resalta los buenos resultados obtenidos en cada uno de los Informes Provisionales, siendo las Recomendaciones más notables las de “realizar acciones para incrementar el número de estudiantes de movilidad” en la titulación de Grado en Gestión y Administración Pública y la de “continuar con las actuaciones de mejora de la coordinación del profesorado”, en ambos grados, uno de los aspectos con una valoración inferior por parte de los alumnos.

3. Se aprueba la Memoria de Calidad del centro, correspondiente al curso académico 2020/2021, la cual se encuentra publicada en la web. D^a María Luisa Vallespín comenta que el Grado en Gestión y Administración Pública mantiene los mismos niveles y que en el Grado de Marketing e Investigación de Mercados se ha producido un aumento en la nota de corte (nota de admisión a la titulación) figurando en 7'15 puntos.

D^a Amparo Bentabol agradece el trabajo realizado a todos los implicados.

4. Toma la palabra D^a Amparo Bentabol, para informar que tanto el Calendario Académico como el Calendario de exámenes del Centro para el curso académico 2022/2023, serán aprobados en próxima sesión, ya que el Centro está supeditado a los acuerdos que, sobre estas materias, puedan derivarse de la próxima reunión del Consejo de Gobierno de esta Universidad.

Se aprueban los horarios de las tres titulaciones oficiales del Centro.

5. Toma la palabra D^a María Isabel Aguilar Ramos, para informar sobre el número de TFG. En Grado en MIM se mantiene el mismo número de TFG que el año anterior, 353. D^a María Isabel Aguilar, en nombre de su compañera D^a María José Valencia, informa sobre el número de TFG en el Grado en GAP, el cual se fija en 62, disminuyendo respecto del curso anterior (66).

D^a Ana María Casado toma la palabra, para comentar sobre problemas que pueden surgir, en relación a la falta de profesorado en la asignación de TFG, tras la nueva situación del profesorado PSI.



D^a Amparo Bentabol insta a que los Departamentos afectados a que remitan escrito a Decanato informando de la situación y que posteriormente, desde Decanato se elevará escrito al Servicio de Ordenación Académica, solicitando algún tipo de solución a esta situación.

D^a Amparo Bentabol presenta la información en relación a los tutores de las Prácticas, que se designan de forma nominal.

Toma la palabra D^a Elisa Isabel García Luque, que comenta también falta de profesorado en la asignación de las Prácticas de Grado en GAP, habiendo resuelto la situación auto asignándose más estudiantes.

D. José del Campo se ofrece a aceptar más prácticas, por lo que se acuerda asignarle dos prácticas más, respetando el máximo establecido en la norma de 10 prácticas por profesor y curso académico.

Se muestran en pantalla y se comentan las propuestas de Tutores de TFG y tutores de Prácticas de ambos grados, conforme a los tres documentos que figuran como adjuntos en la documentación de la presente convocatoria.

Nuevamente, D^a Ana María Casado toma la palabra, que informa sobre horarios, número de tutores de TFM y de Prácticas del Máster, los cuales se mantienen como en el curso anterior.

Así, quedan aprobadas, para las tres titulaciones oficiales del centro, las propuestas de Horarios, de Tutores de TFE y de tutores de Prácticas.

6. Toma la palabra D^a Amparo Bentabol, para informar que la oferta de asignaturas con docencia en inglés ha aumentado en dos nuevas asignaturas: 410 Comercio Electrónico e 103 Introducción a la Economía, y posiblemente, pueda haber otras solicitudes a aprobar en próximas sesiones, como la de Matemáticas.

Así, junto a la solicitud que viene siendo normal aprobar cada año, de la asignatura 401 Comunicación Comercial II, se aprueban las tres solicitudes que figuran en la documentación adjunta a la convocatoria, correspondientes a las tres asignaturas comentadas: 401, 410 y 103.

Se informa, también, que los requisitos para presentar la "Solicitud de Autorización para Impartir Docencia en inglés" requieren el compromiso de impartir la asignatura un mínimo de dos cursos académicos y que figuren, al menos, dos profesores responsables en la solicitud.

Toma la palabra D^a María Isabel Aguilar Ramos, que comentará nuevamente estos requisitos en su departamento, ya que todos los Directores de Departamento habían sido debidamente informados, en su momento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión 12:25 h.